

REVISTA TÉCNICA
DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

JULIO/AGOSTO 2026

NÚMERO 47

COAG

Jaén

PRECIOS BAJOS ESPECULACIÓN

El 90 % del aceite
ya está vendido y los
precios siguen cayendo

Jaén selección|2026

Aceites de oliva virgen extra

Campos de Biatia

www.camposdebaeza.com

Oro Bailén

www.robailen.com

Sierra Santo Tomé

www.aovesantotome.com

Balcón del Guadalquivir

www.balcondelguadalquivir.com

Jabalucz Gran Selección

www.aovejabalucz.com

Oro de Cánava

www.oro decanava.com

Tierras de Canena

www.tierrasdecanena.es

Puerta de Las Villas

www.puertadelasvillas.com



EDITORIAL

La situación de bajos precios en origen del aceite de oliva se está haciendo insostenible. Es verdad que ya se ha vendido el 90 por ciento de la cosecha este año, pero en apenas dos meses comienza una nueva campaña y no hay visos de que el precio suba. Las presiones de la distribución en la compra de aceite siguen siendo a la baja, por debajo de los costes de producción, incumpléndose la Ley de la Cadena.



Ahora mismo, con la situación de precios que tenemos, el 70 % de los productores de aceite no cubren sus costes de producción, y siguen bajando. Con una situación de mercado parecida a la de anterior campaña y menos aceite producido, nos hace pensar que estamos en un escenario de especulación, mantenido artificialmente a través de importaciones de terceros países. Hay competencia desleal hacia los agricultores, que no cubren sus costes de producción. De ahí que este otoño se plantee bastante caliente, con movilizaciones. No podemos seguir banalizando nuestro producto y nuestro trabajo de todo un año.

Respecto a la Ley de la Cadena hay que seguir avanzando. Pedimos al Ministerio que la dote de presupuesto, al igual que a la AICA para que tenga los medios suficientes para investigar las denuncias. Que las denuncias puedan ser anónimas y colectivas, y que se investiguen de oficio las situaciones de incumplimiento.

Respecto a la entrada de aceite de terceros países, como Túnez, seguimos denunciando que su aceite se utiliza para interferir en el mercado español con precios a la baja, pedimos la paralización del perfeccionamiento activo y la entrada de aceite sin aranceles.

No podemos olvidar la lucha por el agua, que nos planteamos como reto desde hace casi diez años. Tenemos que seguir reivindicando este bien público para la provincia por infinidad de motivos, sin olvidar que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir está tramitando la planificación hidrológica (2028-2033). Desde COAG se han presentado alegaciones al mismo insistiendo en la instauración del Canon Volumétrico, que los repartos del agua se hagan con criterios sociales y no económicos o de títulos heredados de la época preconstitucional.

Para ello, vamos a seguir apoyándonos en herramientas como la Cátedra COAG-CREA, que junto a la universidad y otras instituciones mantenemos y a CREA Andalucía, nuestra federación de comunidades de regantes.

Urgente es también el seguir luchando por nuestra soberanía alimentaria y por los controles para todos los productos que entran en la Unión Europea de terceros países.

En cuanto a la Política Agraria Común (PAC), España tendrá que presentar en 2027 su nuevo plan nacional, que será evaluado por la Comisión antes de entrar en vigor, previsiblemente, el 1 de enero de 2028. El futuro se vislumbra pesimista con una reducción de fondos y cambios estructurales. De hecho, la propuesta para 2028- 2034 no constituye una simple revisión del sistema actual, sino que modifica la estructura financiera, la forma de distribuir las ayudas y el margen de decisión de los Estados. Se empieza a vislumbrar un horizonte bastante pesimista donde nuestros dirigentes políticos consideran que alimentar a la población, que es a lo que nos dedicamos los agricultores, empieza a no ser una prioridad, ahora gustan más los tanques y los aviones.... Seguimos adelante y por delante.

FRANCISCO ELVIRA ARROYO
Secretario general de
COAG-JAÉN



OFICINA PROVINCIAL

Calle Isaac Albéniz, 1, esquina
con Avenida de Madrid. 23009
Jaén.
Tel. 953 256 628
coagjaen@coagjaen.com

OFICINAS LOCALES

Alcaudete

Carretera nacional 432. Kilómetro 362.
23660. Alcaudete.
Tel. 661 581 785 rafalopez@coagjaen.com

Andújar

Avenida de Lisboa, s/n. Segunda planta.
23740 Andújar.
Tel. 953 507 647 anamaria@coagjaen.com

Arjona

Vivero de Empresas. Segunda planta, oficina 2.
Calle San Nicasio, 19. 23760 Arjona.
Teléfono: 627 061 802 tecnicojaga@gmail.com

Beas de Segura

Centro Iniciativa Empresarial. Calle Manuel Ardoy Romero
s/n. 23280 Beas de Segura.
Tel. 673 678 811 juan.heredia@coagjaen.com

Cabra de Santo Cristo

Calle Santa Ana, 19 local bajo. 23550.
Cabra de Santo Cristo.
Tel. 953 256 628 coagjaen@coagjaen.com

Cazorla

Calle Cruz de Orea, 55. 23470. Cazorla.
Tel. 697 529 348 sofiafabrega@coagjaen.com

Huesa

Calle Alcalde Linares. Centro Social Alcalde Linares, nº19. .
23487 Huesa.
Tel. 693 487 610 sergiocruz@coagjaen.com

Jimena

Plaza de la Constitución, 4. 23530 Jimena.
Tel. 647 720 864 mjortega@coagjaen.com

Mancha Real

Calle Goya, 3. 23100. Mancha Real
Tel. 953 355 279 mjortega@coagjaen.com

Mengíbar

Calle Camilo José Cela, 7, (Antiguo Matadero) 23620. Mengíbar.
Tel. 606801954 coagjaen@coagjaen.com

Montizón

Antigua Cámara Agraria. Junto al Ayuntamiento.
Tel. 673 678 811 juan.heredia@coagjaen.com

Pozo Alcón

Placeta del Mercado, s/n. 23485. Pozo Alcón
Tel. 693 487 610 sergiocruz@coagjaen.com

Quesada

Plaza de la Constitución, 15. 23480. Quesada
Tel. 693 487 610 sergiocruz@coagjaen.com

Siles

Primera planta del Ayuntamiento de Siles. C/ Los Jardines, 4.
Tel. 673 678 811 juan.heredia@coagjaen.com

Úbeda

C/ Cronista Juan de la Torre, 3, Portal 3, local "Coag"
23400. Úbeda
Tel. 953 758 378 / 664617436 isaduro@coagjaen.com

Villanueva del Arzobispo

C/ San Juan de la Cruz, 4. Centro Local Iniciativa
Empresarial. Despacho 8. 23330. Villanueva del Arzobispo
Tel. 673 678 811 juan.heredia@coagjaen.com



www.coagjaen.es



[@coagjaen.es](https://www.facebook.com/coagjaen.es)



[@CoagJaen](https://www.instagram.com/CoagJaen)



[@COAGJaen](https://twitter.com/COAGJaen)



[COAG Jaén](https://www.telegram.me/COAGJaen)



[COAG Jaén](https://www.linkedin.com/company/COAGJaen)



[@CoagJaen1](https://www.youtube.com/@CoagJaen1)

Presidente de honor

Gregorio López Martínez

Presidente

Antonio Punzano Nieto

Secretario general

Francisco Elvira Arroyo

Secretario de Organización

Ignacio Rojas Pino

Gerente

Ana María Vilchez Cubillas

Ejecutiva

Mariano Jesús de la Rosa López, Tomás Torralba Muñoz, Juan Luis Ávila Castro, Remedios Peña Checa, Francisco González Salvador, Ángel Manuel Peña Sánchez, Juan de Dios Jiménez Montoro, Juan Antonio Olmo Guerrero, Juan Manuel Navarro Tirado, José Alberto Rubio López, Fuensanta Arroyo Fernández, Alicia Fernández Rico, Antonio Jesús Pulido Cobo, Nicolás Moya Gasco.

Gabinete de prensa

Ana Sola

Edita

COAG Jaén

Diseño y maquetación COAG Jaén

Depósito Legal: J-2229-1994

SUMARIO

03

EDITORIAL

08

DATOS DE MERCADO

20

SEGUROS

10

**CONSUMO/IMPORTACIONES
DE ACEITE**

22

EMBALSES

14

**EN PROFUNDIDAD
INFORME AEMO**

24

**EN PROFUNDIDAD
PLAN HIDROLÓGICO**

18

AOVE BAJO LA LUPA

26

**ESTADO
CULTIVOS**

SUMARIO

28

**ALGODÓN
ALMENDRO**

30

GANADERÍA

32

APICULTURA

34

MUJER/CERES

35

**JUVENTUDES
AGRARIAS**

38

FERIAS

40

NOTICIAS

47

TABLA SALARIAL

Buenas salidas al mercado, precios bajos y especulación

Los últimos datos de la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA), publicados el 11 de agosto y referentes al mes de julio, confirman, cada vez más, que no existen razones para que los precios del aceite de oliva se encuentren por debajo de los costes de producción, incumpléndose la Ley de la Cadena.

Con de 31 de julio, se puede decir que ya se ha vendido casi el 90% de la producción, dejando las bodegas de las almazaras con apenas el 25% de lo producido. Es decir, apenas si quedan 330.000 toneladas de 1.300.800 toneladas de aceite producidas.

Mientras los precios del aceite de oliva en origen se mantienen a la baja, los datos de salidas continúan en líneas muy parecidas a las de la pasada campaña, lo que sólo se explica con el aumento de la especulación, la entrada de aceites de terceros países y la



AVANCE DE LA SITUACIÓN DE MERCADO DE ACEITE DE OLIVA CAMPAÑA 2025/26. Situación a 11 de agosto de 2026

RESUMEN NACIONAL DE ACEITE DE OLIVA: Datos a 31 de julio de 2026.

SITUACIÓN EN ALMAZARAS

	Acumulada	Mensual
Producción	1.300.799,64	356,64
Salidas	1.167.743,32	95.266,22
Existencias	329.940,82	- 88.641,90

EXISTENCIAS EN ENVASADORES, OPERADORES Y REFINERÍAS

	Graneles	Envasado
Aceite de Oliva Virgen Extra	117.464,08	23.822,57
Aceite de Oliva Virgen	51.522,29	2.125,40
Aceite de Oliva	11.352,70	9.640,70
Aceite de Oliva Refinado	18.780,35	-
TOTAL	199.119,42	35.588,67

Aceite de Oliva declarado por Fundación Patrimonio Comunal Olivarero

4.042,89

Datos expresados en Toneladas

LOS DATOS A 31 DE JULIO CONFIRMAN QUE YA SE HA VENDIDO CASI EL 90% DE LA PRODUCCIÓN, DEJANDO LAS BODEGAS DE LAS ALMAZARAS CON APENAS EL 25% DE LO PRODUCIDO, POR LO QUE «NO HAY EXCEDENTES NI RAZONES DE MERCADO PARA ESTA BAJADA ARTIFICIAL DE COTIZACIONES, SI LA INDUSTRIA PERSISTE EN ASFIXIAR AL AGRICULTOR, RESPONDEREMOS CON MOVILIZACIONES».

presión por parte de una parte del mercado de presionar los precios de cara a la próxima campaña.

Las salidas de aceite al mercado por parte de las almazaras en el mes de julio (95.266 toneladas) se mantienen entorno a las 100.000 toneladas, antes del previsible parón del mercado en el mes de agosto.

Llama la atención que la distribución acumula más de un 20% más de aceite que hace un año (un total de 234.708 toneladas de aceite).

Existencias

Según los datos, aún provisionales, consultados por COAG Jaén, hasta el 31 de julio las existencias totales nacionales eran de 568.692 toneladas de aceite, 120.654 toneladas menos que hace un mes.

Asimismo, de las 568.692 toneladas de existencias a 31 de julio de 2026, 329.941 toneladas se encontraban en manos de los productores, 234.708 toneladas de los envasadores y 4.042,89 toneladas en el Patrimonio Comunal Olivarero.

ponen de manifiesto que las salidas de aceite desde las almazaras al mercado en ese mes

(95.266 toneladas) continúan en el entorno de las 100.000 toneladas, aunque a precios que no se corresponden con la realidad del mercado, y en una tendencia que se mantiene a la baja.

Otoño caliente

El secretario general de COAG Jaén y responsable de Olivar de COAG asegura que “la situación se está haciendo insostenible, hasta el punto de plantear un otoño caliente, con protestas y movilizaciones para exigir precios justos y defender la supervivencia del olivar y de nuestras familias”.

Asimismo, insiste en que “se está forzando una bajada injustificada que ignora la realidad de los costes de producción, confirmados en el último estudio de AEMO, en el que se recoge que si en 2010 producir un kilo de aceite requería 3 euros, hoy el umbral de rentabilidad mínimo se sitúa en torno a los 5 euros por kilo.»

“Los agricultores no podemos seguir soportando el impacto de la subida de los insumos y la energía mientras la distribución hunde las cotizaciones por debajo de lo que cuesta producir el aceite de oliva, un alimento que es además salud y considerado la base de la dieta mediterránea”, concluye Elvira.

Casi el 40% de los aceites que aún no han vendido los productores se encuentra en las almazaras de la provincia de Jaén: 128.000 toneladas de aceite.

En 2025 los españoles gastamos 16 euros persona/año en aceite de oliva virgen extra

A pesar de las quejas generalizadas de que el precio del aceite de Oliva Virgen Extra es caro, el Informe Anual de Consumo Alimentario 2025 del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), pone de manifiesto que los españoles nos gastamos en 2025, **sólo 16 euros por persona al año, ni siquiera al mes.**

En concreto, **2,9 litros por persona y año**, y eso que el consumo se ha disparado. El análisis del informe por categorías muestra una recuperación generalizada del consumo, aunque con distinta intensidad según el tipo de aceite.

Los riojanos son los que más consumen

Por comunidades autónomas, La Rioja es la que más aceite de olivar virgen extra consume por persona, alcanzando los 4,5 litros

por persona al año. País Vasco con un peso en volumen (7,3 %) superior a su peso poblacional (4,9 %), tuvo un consumo per cápita de 4,4 litros similar, mientras que Andalucía, concentra el 23,8 % del volumen con el 17,5 % de la población y un consumo per cápita de 3,8 litros.

Bajada de precios aumento consumo

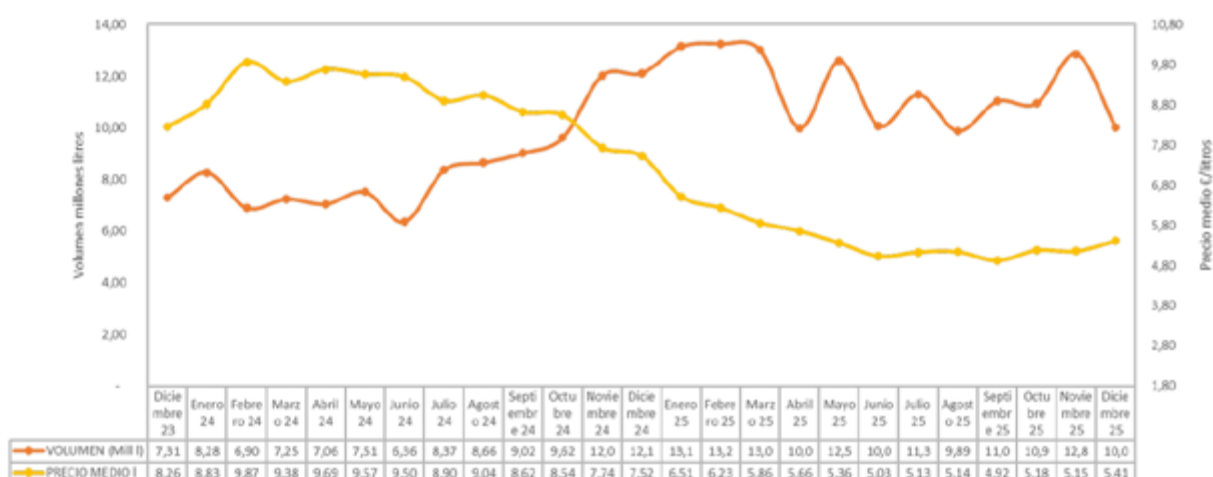
El aceite de oliva virgen extra fue el que registró el mayor incremento, con un crecimiento del 33,9% en volumen respecto a 2024 hasta llegar a los 138,1 millones de litros.

En esta recuperación del consumo hay que tener en cuenta la bajada del precio respecto a años anteriores, así lo pone de manifiesto el Ministerio de Agricultura, que considera que esta evolución de los precios ha sido uno

	2025	
	Consumo doméstico de A.O Virgen Extra	% Variación 2025 vs. 2024
Volumen (miles L)	138.150,78	33,9 %
Valor (miles €)	759.743,92	-16,2 %
Consumo x cápita (L)	2,95	34,0 %
Gasto x cápita (€)	16,22	-16,2 %
Parte de mercado volumen (%)	0,51	0,13
Parte de mercado valor (%)	0,87	-0,22
Precio medio (€/L)	5,50	-37,4 %



Evolución mensual de total compras (millones l) y precio medio (€/l)



Durante el periodo analizado, se observa una evolución inversa entre el precio medio y el volumen de compra del AOVE.

de los principales factores que ha favorecido el incremento de las compras por parte de los hogares.

La mayor caída de precios correspondió al aceite de oliva, cuyo precio descendió un 43,7% respecto al año anterior, que se situó en 4,13 €/l tras reducirse un 43,7% en 2025; mientras que en el caso del aceite de oliva virgen cayó un 39,9%, hasta situarse en 4,73 €/l, mientras que el virgen extra experimentó una bajada del 37,5% moviéndose en los 5,50 €/l.

En cuanto al crecimiento, el aceite de oliva virgen extra, que alcanzó los 2,95 litros por año, presentó el mayor aumento entre los principales tipos de aceite, subiendo un 34,1% frente a 2024 (con 2,20 litros per cápita), lo que equivale a 0,75 litros más por persona y año.

Por su parte, el aceite de oliva virgen registró un consumo de 0,80 litros, con un incremento del 21,2% respecto a 2024, es decir, 0,14 litros más por año, indicando que los hogares no solo incrementan la cantidad total de aceite consumido, sino que orientan su elección hacia aceites de mayor calidad,

*LA RIOJA ES LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA QUE MÁS AOVE
CONSUME POR PERSONA,
ALCANZANDO LOS 4,5 LI-
TROS POR PERSONA AL AÑO.
SEGUIDA POR EL PAIS VASCO
(4,4 LITROS PERSONA/AÑO)*

reforzando el papel de los aceites de oliva virgen y virgen extra en la dieta doméstica.

En cuanto al aceite de oliva, el aumento fue de un 10,1% respecto a 2024, lo que supone un incremento de 0,28 litros por persona y año.

Finalmente, el aceite de girasol, es el más consumido por los españoles, con 3,16 litros por persona al año, a pesar de que registró un descenso del 8,7 % frente a 2024.

La mitad del aceite de oliva importado de Túnez entra sin aranceles

La mitad de importaciones de aceite de oliva europeas están entrando bajo el régimen de perfeccionamiento activo y casi la totalidad del resto bajo contingente, en ambos casos sin aranceles. El porcentaje que entra bajo perfeccionamiento activo está aumentando y entre enero-abril de 2026 esta tendencia se intensificó notablemente.



El volumen de las importaciones de aceite de oliva en la campaña 2025/26 han aumentado, hasta el mes de mayo, un 11% frente a la campaña anterior y un 12% respecto a la media de las cuatro campañas anteriores, según los datos del Boletín de Comercio Exterior del 2º Cuatrimestre de Campaña 2025/26, del Ministerio de Agricultura.

Las importaciones de enero a mayo de 2026 se situaron por encima del volumen mensual de la campaña previa y de la media, aunque en valor, caen un -10% frente a la campaña pasada y un -12% frente a la media, por la bajada de precios.

La partida de AOVE representa el 65% del volumen de las importaciones (54% la campaña 24/25) en lo que iba de campaña. El 56% de las importaciones procedían de países extracomunitarios (35% en la campaña anterior). Siendo Túnez el principal origen de las importaciones, con el 40%, seguido

*ESPAÑA COMPRA ACEITE DE
OLIVA VIRGEN EXTRA
MAYORITARIAMENTE A
TÚNEZ (40%) Y
A PORTUGAL (35%)*

de Portugal con el 35%. Entre el resto de los orígenes, destaca la menor importación procedente de Turquía (que reduce sus exportaciones como consecuencia de una menor producción) y el incremento de Marruecos.

Informe de la Junta de Andalucía

En este mismo sentido se sitúa el informe sobre **Importaciones comunitarias de aceite de oliva** de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, fechado el 1 de julio de 2026.

Así, entre sus conclusiones se recoge que las importaciones de la Unión Europea de Aceite de Oliva de Túnez han aumentado notablemente en los últimos años, siendo España e Italia los principales importadores.

Sin aranceles

También, se asegura que más de la mitad de estas importaciones están entrando bajo el régimen de perfeccionamiento activo y casi la totalidad del resto bajo contingente, en ambos casos sin aranceles. De hecho, el porcentaje que entra bajo perfeccionamiento activo está aumentando y entre enero-abril de 2026 esta tendencia se intensificó notablemente.

Otro dato importante es que más de la mitad de las importaciones bajo perfecciona-

miento activo son de aceite de oliva virgen extra, porcentaje que ha aumentado en los primeros meses de 2026.

Perfeccionamiento activo

España fue el principal usuario del régimen de perfeccionamiento activo, con un 77,1% de sus importaciones de aceite tunecino, mientras que Italia alcanzó el 59,2% y Portugal el 100%. Además, en los primeros meses de 2026 se observa un reforzamiento de esta tendencia, destacando Portugal (100%) y España (96%). En lo que se refiere al aceite lampante, que representa el 20% de lo importado, presenta históricamente los mayores porcentajes de utilización del perfeccionamiento activo, alcanzando el 100% en los primeros meses de 2026.

EL “ACEITE FANTASMA TUNECINO” CAMPA A SUS ANCHAS POR ESPAÑA DISTORSIONANDO EL MERCADO INTERNO

La situación de precios en origen por debajo de la rentabilidad, entrada de aceite extracomunitario al margen de la cuota y opacidad en la trazabilidad, reúne los requisitos para que la Comisión Europea active los mecanismos de salvaguardia previstos en la normativa vigente. COAG pidió en el mes de junio, formalmente y por escrito, al Ministerio de Agricultura que lo exija en Bruselas.

En un escrito dirigido al titular del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, COAG COAG trasladó cuatro peticiones concretas:

- Que el Ministerio comunique formalmente a la Comisión Europea su oposición a cualquier ampliación del contingente arancelario preferencial para el aceite tunecino.
- Que se active de forma inmediata las cláusulas de salvaguardia previstas en el Acuerdo Euromediterráneo UE-Túnez y en la normativa europea de mercados agrarios, con el objetivo de bloquear la entrada del aceite introducido al margen de la cuota.
- Que se refuercen los controles aduaneros y de trazabilidad para detectar y cortar las operaciones de triangulación a través de terceros países.
- Que el Ministerio informe periódicamente al sector de las actuaciones realizadas en relación con estas cuestiones.

En 2025, de las más de 80.000 toneladas de aceite de oliva tunecino que entraron oficialmente en España según el portal de transparencia, apenas 14.500 lo hicieron por los cauces habituales. Las otras 65.500 (el 81% del total) accedieron al amparo de un régimen aduanero. Una parte del aceite tunecino no llega directamente a España: pasa primero por otros países europeos. Como puede ser el caso de Portugal, donde pierde su etiqueta de origen, y desde allí se reexporta hacia el mercado español.

La Asociación Española de Municipios del Olivo (AEMO) ha publicado la actualización completa 2026 de su Estudio de Costes del Cultivo del Olivo, un trabajo de referencia para el sector oleícola español que analiza los costes de producción de los principales modelos de cultivo.

¿SABES POR QUÉ?

Los resultados sitúan los costes totales de producción entre los 3,08 €/kg de aceite del olivar en seto de regadío y los 5,31 €/kg del olivar tradicional no mecanizable de secano. Entre ambos extremos se sitúan el olivar en seto de secano (3,17 €/kg), el olivar intensivo de regadío (3,20 €/kg), el olivar intensivo de secano (3,52 €/kg), el olivar tradicional mecanizable de regadío (4,18 €/kg) y el olivar tradicional mecanizable de secano (4,67 €/kg), reflejando la enorme diversidad estructural y económica que caracteriza al olivar español.

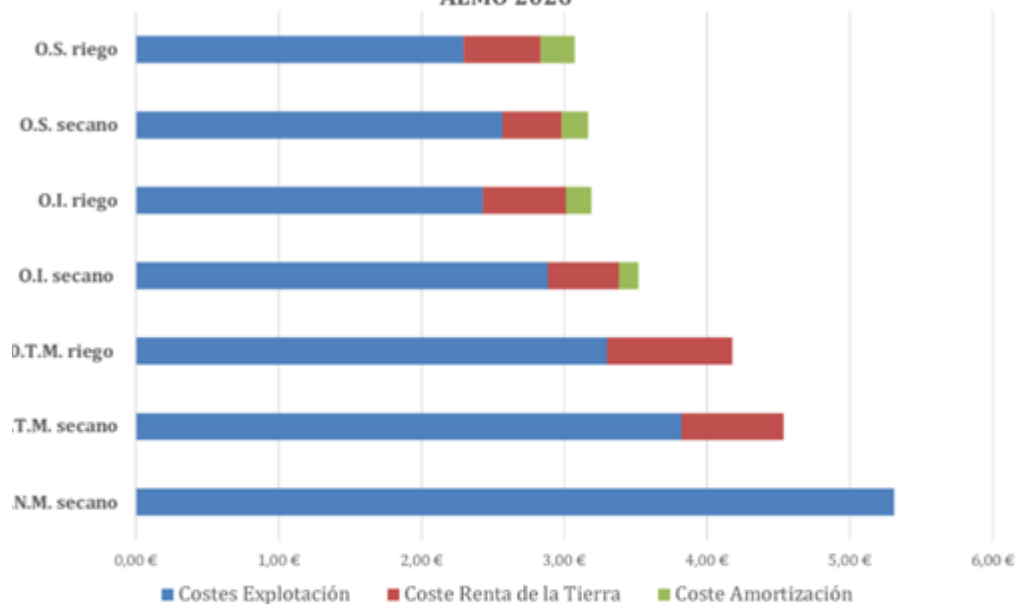
Entre las principales conclusiones AEMO destaca el importante incremento registrado por los costes de producción durante el periodo 2023-2026, motivado principalmente por el aumento de los costes laborales, la maquinaria agrícola, la energía y los fertilizantes, sensible subida muy condicio-

nada por las circunstancias geopolíticas internacionales del último lustro. Considerando también el incremento ya registrado entre 2020 y 2023, los costes medios de producción del olivar se han incrementado cerca de un 57 % en los últimos seis años, una evolución sin precedentes recientes.

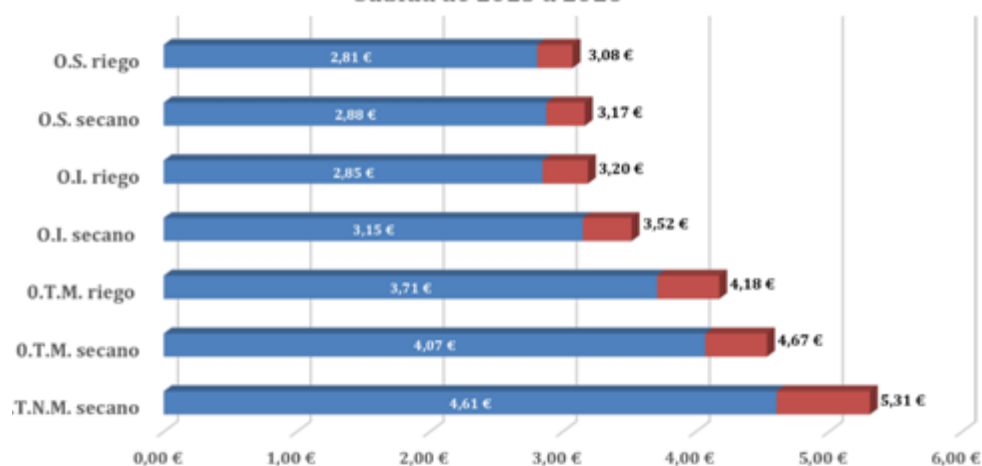
✦ COSTES TOTALES DE OBTENCIÓN DE UN KG DE ACEITE EN LOS DISTINTOS SISTEMAS DE CULTIVO

Sistema de Cultivo	Coste Exp. por Ha	Renta de la Tierra por ha	Coste Amort. Ha	Total Costes por ha	Producción media kg ac	Coste por Kg/aceituna	Coste molturación	Rdto Industrial	Coste kg 2026
O.T.N.M. secano	1.938,28 €	0,00 €	0,00 €	1.938,28 €	1.750	1,11 €	0,06 €	22%	5,31 €
O.T.M. secano	2.556,27 €	500,00 €	0,00 €	3.056,27 €	3.500	0,87 €	0,06 €	20%	4,67 €
O.T.M. riego	3.601,15 €	1.050,00 €	0,00 €	4.651,15 €	6.000	0,78 €	0,06 €	20%	4,18 €
O.I. secano	2.584,95 €	500,00 €	132,00 €	3.216,95 €	5.000	0,64 €	0,06 €	20%	3,52 €
O.I. riego	3.773,93 €	1.050,00 €	329,28 €	5.153,21 €	10.000	0,52 €	0,06 €	18%	3,20 €
O.S. secano	2.718,71 €	500,00 €	220,00 €	3.438,71 €	6.000	0,57 €	0,06 €	20%	3,17 €
O.S. riego	3.816,21 €	1.050,00 €	479,44 €	5.345,65 €	10.800	0,49 €	0,06 €	18%	3,08 €

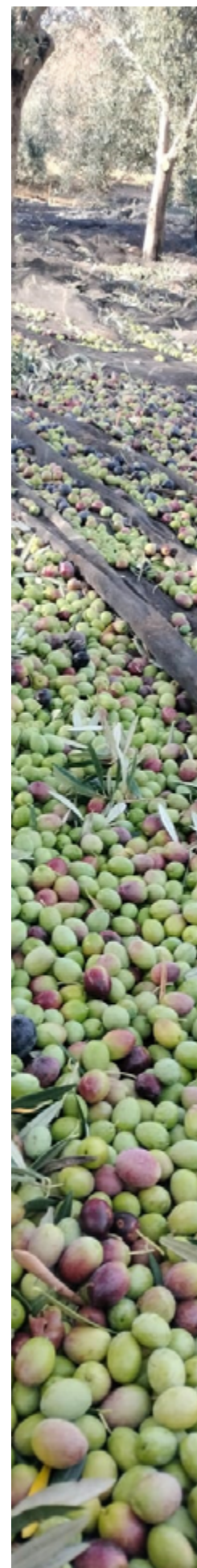
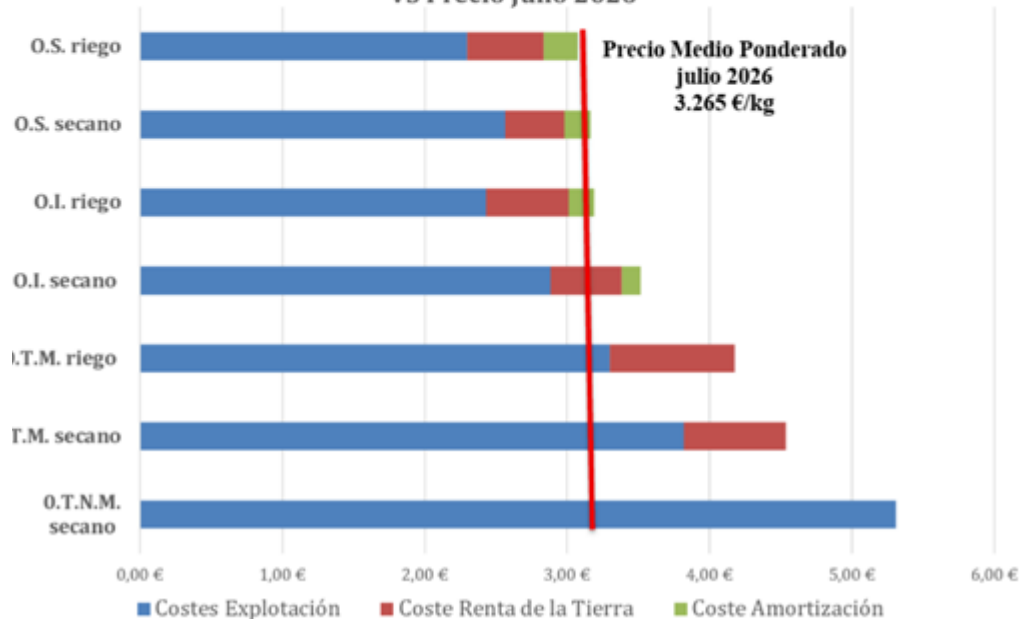
COSTES €/KG ACEITE AEMO 2026



COSTES KG ACEITE Subida de 2023 a 2026



COSTES €/kg VS Precio Julio 2026



A modo de síntesis, el informe dice que, podríamos afirmar que, a percepción del agricultor, lo que en 2010 era un buen precio del aceite, como eran 3 euros por kilogramo, ahora en 2026, con el incremento de costes, este precio de mercado debería situarse en torno a los 5 euros, para que así la mayoría de los sistemas de cultivo alcancen una mínima rentabilidad.

LOS COSTES ACTUALIZADOS (2026) JUNTO AL DERRUMBE DE PRECIOS DEMUESTRAN QUE EL 75% DEL OLIVAR ES- PAÑOL ENTRA EN PÉRDIDAS

Desde el punto de vista metodológico, el trabajo mantiene la filosofía empleada por AEMO desde la primera edición del estudio en 2010, utilizando las técnicas de cultivo óptimas en cada sistema, rendimientos medios y criterios homogéneos de valoración de todas las labores de cultivo, maquinaria, mano de obra, amortizaciones y renta de la tierra. Esta continuidad metodológica permite comparar la evolución de los costes a lo largo del tiempo con un elevado grado de fiabilidad.

Diversidad estructural

El estudio vuelve a poner de manifiesto la enorme diversidad estructural del olivar español y las importantes diferencias de competitividad entre sistemas de cultivo. Mientras los olivares más mecanizados presentan costes significativamente inferiores, los olivares tradicionales —especialmente aquellos situados en zonas de pendiente— continúan soportando los mayores costes de producción, lo que compromete seriamente su rentabilidad cuando los precios en origen descienden por debajo de sus costes reales.

Asimismo, el análisis confirma que la recolección continúa siendo la operación de mayor peso económico en los sistemas tradicionales, mientras que el riego representa una de las partidas más relevantes en los modelos de regadío. Estas diferencias evidencian la necesidad de analizar el sector desde criterios técnicos y económicos objetivos, evitando generalizaciones que no reflejan la realidad de los distintos tipos de olivar.

Con un precio medio ponderado en origen entorno a los 3,26 €/kg de aceite, correspondiente al conjunto de las categorías virgen extra, virgen y lampante, una parte mayoritaria del olivar español produce hoy por debajo de sus costes. En consecuencia, todo el olivar tradicional, especialmente el de mayor dificultad de mecanización, y una parte importante del olivar intensivo se encuentran actualmente en pérdidas, una situación que compromete la sostenibilidad económica de miles de explotaciones y pone en riesgo la continuidad de un modelo de cultivo líder en España y con un enorme valor ambiental, social y territorial.



CAJA RURAL
JAÉN

agroseguro

Tu cosecha en buenas manos

ASEGURA TU COSECHA DE ACEITUNA CON LOS
SEGUROS AGRARIOS DE CAJA RURAL DE JAÉN

FINANCIACIÓN 100% GRATUITA

*PARA MÁS INFORMACIÓN, ACUDA A SU OFICINA MÁS CERCANA

*La evidencia científica respalda
la Dieta Mediterránea y el aceite de oliva virgen
extra como pilares de la prevención
cardiovascular, metabólica y cognitiva*

ACEITE DE OLIVA EXTRA

6.º Congreso Internacional sobre Aceites de Oliva y Salud

La evidencia científica sigue consolidando el papel de la Dieta Mediterránea como el modelo de alimentación beneficioso para la salud mejor apoyado por la investigación científica. Así lo han puesto de manifiesto los expertos reunidos en el PRE-DIMED Omics Symposium 2026 y 6.º Congreso Internacional sobre Aceites de Oliva y Salud, celebrado en Jaén los días 11 y 12 de junio y organizado por la Universidad de Jaén junto a la Universidad de Navarra y la Harvard T. H. Chan School of Public Health. Durante dos jornadas se analizaron los últimos avances sobre nutrición, aceite de oliva y salud cardiovascular, metabólica y cognitiva.

Beneficios para la salud cerebral

Uno de los aspectos destacados del congreso fue la relación entre la alimentación

MUCHO MÁS QUE UNA FORMA DE ALIMENTARSE

Los participantes en el Congreso recordaron que la Dieta Mediterránea no se limita a los alimentos que se consumen. Incluye también aspectos culturales y sociales, como cocinar productos de temporada, evitar el sedentarismo, compartir las comidas y mantener unos ritmos de vida equilibrados.

Según los especialistas, fomentar estos hábitos desde la infancia e impulsar políticas públicas de educación nutricional son elementos fundamentales para mejorar la salud de la población y favorecer un envejecimiento más saludable y activo.

y el envejecimiento cerebral. Los investigadores señalaron que una alta adherencia a la Dieta Mediterránea se asocia con una mejor conservación de las capacidades cognitivas y con una edad cerebral funcional ligeramente más joven; es decir, con un envejecimiento algo más lento de la función cerebral.

Los estudios también muestran resultados especialmente prometedores en personas portadoras del gen APOE4, relacionado con un mayor riesgo de desarrollar enfermedad de Alzheimer: según los expertos, adoptar hábitos saludables puede contribuir a amortiguar parte de ese riesgo genético.

El aceite de oliva virgen extra

Los investigadores explicaron que el aceite de oliva virgen extra no actúa únicamente como antioxidante. Sus compuestos bioactivos pueden influir en la expresión de determinados genes y en procesos relacionados con la inflamación y el envejecimiento, un campo de estudio conocido como nutrigenómica.

Entre los trabajos presentados destacó un estudio que observó mejoras en la conectividad funcional cerebral, medida mediante resonancia magnética, tras solo un mes de consumo diario de aceite de oliva virgen ex-

tra. Los expertos subrayan, no obstante, la necesidad de seguir investigando para comprender mejor estos mecanismos y sus implicaciones a largo plazo.

Inteligencia artificial y nutrición

La aplicación de la inteligencia artificial y de las tecnologías ómicas está permitiendo avanzar hacia una nutrición cada vez más personalizada. Estas herramientas ayudan a predecir cómo puede responder cada persona a determinados cambios en la dieta y a identificar los factores biológicos relacionados con su salud.

*NUEVAS INVESTIGACIONES
INDICAN QUE EL ACEITE
DE OLIVA VIRGEN EXTRA
INFLUYE EN MECANISMOS
BIOLÓGICOS
RELACIONADOS CON LA
INFLAMACIÓN Y LA
FUNCIÓN CEREBRAL.*



Momentos antes de la inauguración del 6.º Congreso Internacional sobre Aceites de Oliva y Salud, en Jaén.

Seguros en septiembre

El próximo 1 de septiembre, se inicia el plazo para suscribir el seguro de los cultivos herbáceos extensivos, el olivar o los frutos secos, a través de los módulos que incluyen las opciones de aseguramiento más amplias. Es el momento clave para proteger la cosecha 2027 frente a los riesgos meteorológicos más severos, como la sequía, el pedrisco o las heladas, que han estado muy presentes en las últimas campañas.

Para los cultivos herbáceos, se abre el periodo para asegurar la cosecha 2027 de las producciones de trigo, cebada, avena, centeno, arroz, girasol, maíz, garbanzo, lenteja y judía, entre otras, a través de los módulos 1 y 2 en secano, que incluyen los riesgos de sequía, asurado, pedrisco, no nascencia, no implantación, incendio o fauna entre sus coberturas.

Olivar y frutos secos

En el caso del olivar, los módulos de otoño (módulos 1 y 2) ofrecen protección frente

a daños por sequía, pedrisco, lluvia, helada, viento o incendio, entre otros riesgos, y permiten contratar dos cosechas consecutivas, con el cálculo de las indemnizaciones de manera independiente para cada campaña.

En septiembre también comienza el plazo para suscribir el seguro de frutos secos (almendro) frente al pedrisco, helada, sequía y riesgos excepcionales (lluvia, inundaciones, incendios o viento), así como el seguro para las producciones de níspero, castaño, higuera, kiwi y endrino.

agroseguro			
Garantía producción	MÓDULO 1A	MÓDULO 2A	MÓDULO PO
Cálculo indemnización	ANUAL POR EXPLOTACIÓN	PARCELA	PARCELA
Mínimo indemnizable	-	10%-20% (según estado fenológico)	10%-20% (según estado fenológico)
Franquicia	DEDUCIBLE 60€	DAÑOS: 10%	DAÑOS: 10%
Garantizado	Cada asegurado tendrá asignado un garantizado y un límite máximo de indemnización. Los productores con garantizado del 70% y 60%, podrán elegir el garantizado inmediatamente inferior.		
	Más info - Módulo 1A	Más info - Módulo 2A	Más info - Módulo PO y PP

El seguro de rendimientos permite asegurar dos cosechas consecutivas y cuenta con la posibilidad de fraccionar el pago de la prima.

Si es la primera vez que vas a realizar este seguro y no estás en la Base de Datos de Productores Asegurables, es decir para nuevas altas. El plazo de dicha solicitud es del 1 al 30 de septiembre.

Una vez formalizada la solicitud de alta, entre el 1 de octubre y el 21 de noviembre se propondrá por parte de una visita al campo del perito el rendimiento asignado. ENESA tiene de plazo del 22 de noviembre al 20 de diciembre para resolver y una vez resuelto, se comunicará el resultado del 21 al 30 de diciembre.

Para las nuevas altas en la Base de Datos, se podrá asignar sin necesidad de realizar por parte de un perito visita a la explotación, en base a la información disponible, siempre y cuando:

- La visita no pueda realizarse por causas imputables al asegurado.
- Imposibilidad de acceso a la explotación a consecuencia de fenómenos meteorológicos adversos.
- En caso de explotación con superficie de tres o menos hectáreas, que no tengan parcelas en superintensivo.

Comunicado el resultado final al asegurado, dispondrá el mismo DE un plazo de 7 días naturales para modificar el seguro, pudiendo elegir entre los diferentes módulos 1A, 2A y PO.

Estos módulos se encuentran subvencionados, además cuentan con una subvención complementaria para pólizas contratadas por agricultores profesionales, titulares de explotaciones prioritarias o jóvenes agricultores que tendrán una subvención mínima del 50% en el módulo 2A.



DEPARTAMENTO SEGUROS

Ponte en contacto con nosotros

606 801 954

- Maquinaria agrícola
- Agrarios y ganaderos
- Explotaciones Agropecuarias
- Generales: Auto, hogar, vida...
- Caballos
- Salud



COAG
Taén

Los embalses de Jaén se encuentran por encima del 77% de su capacidad

Las reservas de los embalses de la provincia de Jaén se encontraban a 30 de julio al 77,71 % de su capacidad, un 35% más que en la misma fecha de hace un año, según los informes del SAIH de Guadalquivir, manteniéndose la tendencia del pasado trimestre.

Desde el inicio del año hidrológico, el 1 de octubre, a 30 de junio, la precipitación media en los embalses de la demarcación hidrográfica ha sido de 759 mm, valor que se sitúa un 43% por encima de la media de la serie histórica de los últimos 25 años (532 mm).

La precipitación máxima registrada desde el inicio del año hidrológico corresponde precisamente al embalse de Aguascebas (1.369,2 mm) en la provincia de Jaén.

Último trimestre

Sin embargo, la precipitación media en los

Destaca la irregularidad de las precipitaciones a lo largo del año, con meses que superan la media histórica y otros con acumulados por debajo

embalses de la demarcación hidrográfica del Guadalquivir durante el tercer trimestre de 2025-26 ha sido de 72 mm, valor inferior a los 115 mm de la media histórica del mismo periodo (últimos 25 años), es decir, un 37% menos con respecto a la media histórica.

La precipitación máxima y mínima registrada durante dicho trimestre corresponde



SITUACIÓN POR PROVINCIAS					
PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO 30/07/2026		VOLUMEN EMBALSADO 30/07/2025	
	hm3	hm3	% CAPACIDAD	hm3	% CAPACIDAD
JAÉN	2.361,35	1.834,91	77,71	997,58	42,25
CÓRDOBA	3.320,31	2.690,24	80,97	1.668,82	50,26
SEVILLA	918,91	701,88	76,38	711,84	77,47
HUELVA	303,926	258,55	85,07	286,61	94,3
GRANADA	1.005,68	630,41	62,68	298,56	29,69
CIUDAD REAL	124,042	115,30	92,95	116,19	93,67
TOTAL PROVINCIAS	8.034,22	6.231,28	77,54	4.079,60	50,78

FUENTE: [saih Guadalquivir](#)

SITUACIÓN DE LAS CUENCAS					
CUENCA	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO 30/07/2026		VOLUMEN EMBALSADO 30/07/2025	
	hm3	hm3	% CAPACIDAD	hm3	% CAPACIDAD
GUADALQUIVIR	8.034,22	6.231,28	77,54	4.079,60	50,78
<i>Regulación General</i>	5.644,15	4.368,40	77,35	2.330,88	41,3
<i>otros embalses</i>	2.390,08	1.862,88	77,99	1748,73	73,17

FUENTE: [saih Guadalquivir](#)

a los embalses del Quiebrajano (123,5 mm) en la provincia de Jaén y de Melonares (30,8 mm)² respectivamente, en la provincia de Sevilla.

A pesar del déficit de precipitación de este último trimestre, los valores de pluviometría registrados en todas las provincias de la demarcación se sitúan por encima de sus medias correspondientes. En la provincia de

Jaén, con 848 mm, se ha registrado un aumento del 51% con respecto a su media histórica.

Llama la atención la irregularidad de la precipitación registrada a lo largo del año, con meses que superan ampliamente la media histórica (noviembre y especialmente enero y febrero) y el resto con acumulados inferiores a la misma.



Cambio de modelo en la planificación hidrológica del Guadalquivir:

COAG Andalucía ha presentado sus alegaciones al Esquema Provisional de Temas Importantes (EpTI) del cuarto ciclo de planificación hidrológica de la Demarcación del Guadalquivir (2028–2033). La organización considera que la meta de la planificación

COAG Andalucía denuncia la severa asimetría territorial en la distribución de los recursos del actual Sistema de Regulación General (SRG): las provincias del interior —fundamentalmente Jaén y Córdoba— generan más del 85 % de los recursos hídricos regulados de la cuenca, mientras que el gran consumo de la cuenca se sitúa aguas abajo, en la provincia de Sevilla.

La Demarcación del Guadalquivir, no puede afrontar los desafíos climáticos del siglo XXI con un modelo de gobernanza diseñado hace setenta años, que premia la inercia e ignora la eficiencia económica y la justicia social. Cada metro cúbico de agua pública asignado es una decisión política sobre el modelo de sociedad rural que queremos consolidar.

Por ello COAG insta, en su documento de alegaciones, a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir a asumir una visión estratégica, valiente y comprometida con el interés general: un modelo donde la eficiencia por gota, la equidad territorial para las comarcas del interior, el apoyo a la juventud agraria y la sostenibilidad ambiental efectiva se sitúen de forma definitiva en el epicentro de la planificación hidrológica.

La diferencia en términos de productividad económica del agua es elocuente: mientras el arroz genera 0,23 €/m³, el olivar en regadío

DOTACIONES OLIVAR

COAG pide revisar las actuales dotaciones del olivar para adecuarlas a la realidad productiva y evitar sobredimensionamientos ineficientes.

Así, plantea que el modelo de asignación hídrica se base, de forma estricta, en el volumen de copa y el desarrollo vegetativo real del cultivo, sustituyendo por completo el criterio actual basado meramente en el número de pies o densidad por hectárea.

También propone una dotación única para el olivar de entre 1.500 y 2.500 m³/ha brutos, homogénea en todo el territorio e independiente del sistema de plantación.

El agua al servicio del interés general

hidrológica no puede limitarse a la imposición de restricciones pasivas, sino que debe centrarse en superar la actual situación de colapso con una reordenación profunda del modelo de gestión y un reparto más justo, equitativo y transparente.

produce entre 1,11 y 1,67 €/m³ (ver tabla1), es decir, hasta seis veces más de retorno económico por cada metro cúbico consumido.

Propuestas

Desde COAG se insiste en que el control de la demarcación es indispensable, pero no puede basarse exclusivamente en la inspección y la sanción; sino que debe apoyarse en una

- ☐ Integración obligatoria de tomas y concesiones individuales.
- ☐ Avanzar en la digitalización de datos de la cuenca
- ☐ Resolución urgente de expedientes concesionales pendientes

Asimismo, se proponen medidas estructurales de reducción de la demanda y un nuevo sistema tarifario:

- ☐ Implantación prioritaria e inmediata de Tarifas y Cánones Volumétricos. Proponiendo la implantación de una tarifa binómica que incluya

un término fijo vinculado al volumen concesional para sufragar los costes estructurales, y un término variable determinado estrictamente por el volumen real consumido.

- ☐ Protección de las tierras arables ante el avance de cultivos leñosos.
- ☐ Ajuste de dotaciones del olivar según criterios agronómicos reales
- ☐ Estudio de requerimientos hídricos y ajuste de dotaciones ante el cambio climático.
- ☐ Apoyo condicionado a infraestructuras de regulación siempre que sus informes de viabilidad técnica y económica sean favorables.
- ☐ Plan de balsas de autorregulación y gestión combinada: Proponemos la implantación.

También habla de la creación de un Banco Público de aguas, frente a la cesión de derechos privados y gestionado de forma directa y transparente por la propia CHG.

CRITERIOS PARA ASIGNAR EL AGUA

COAG Andalucía plantea que cualquier asignación de nuevos recursos hídricos se rija por:

- 1. Criterio territorial: prioridad a las comarcas del interior generadoras del recurso.**
- 2. Criterio social: acceso preferente de agricultores profesionales, jóvenes y explotaciones medianas, con límites máximos por beneficiario.**
- 3. Criterio económico: mayor valoración a los cultivos con mayor retorno económico por metro cúbico.**
- 4. Criterio de empleo: preferencia a los cultivos que generen trabajo estable y de calidad.**
- 5. Criterio ambiental: incompatibilidad con cualquier uso que agrave el déficit o comprometa el buen estado de las masas de agua.**

JAÉN: PERIODO DEL 27 DE JULIO al 7 DE AGOSTO DE 2026
Según el portal de Información agraria y pesquera de Andalucía



Olivar

El estado fenológico dominante del cultivo en la provincia, del 3 al 7 de agosto, era “H” (endurecimiento de hueso). Con las temperaturas que se estaban registrando y la previsión para los siguientes días se preveía el afligimiento de frutos, así como, una reducción en la actividad de la mosca del olivo.

Algodón

El estado fenológico dominante, en la semana del 3 al 7 de agosto, era “P” (cápsulas pequeñas) y como más adelantado “G” (cápsulas grandes), presente en todas las zonas biológicas.

El cultivo se encontraba con un buen desarrollo vegetativo, continuando la evolución de los botones, aumentando el número de cápsulas. Las zonas de cultivo más adelantadas eran Vega Baja 1 y Vega Alta 1, en donde las plantas contaban una altura media de 76.90 y 70.30 cm, respectivamente, obteniéndose en la provincia un valor medio de altura de las plantas de 72.40 cm. Las plantas contaban con una densidad media a ni-



vel provincial en torno a las 179 mil plantas/Ha, destaca Vega Baja 1, con 182 mil plantas/Ha. Con la previsión del descenso de las temperaturas máximas para los siguientes días y la dotación de agua de riego, se esperaba que el cultivo acrecentase su desarrollo vegetativo.

Pistacho

En la semana del 27 al 31 de julio el estado fenológico dominante era semilla al 100% del tamaño final. Se esperaba que las temperaturas que se estaban registrando y las aportaciones de agua de riego, favorecieran el desarrollo vegetativo del cultivo.



Almendro



El estado fenológico dominante durante la semana del 27 al 31 de julio era “J” (fruto desarrollado) y como más avanzado “L” (madurez, desecación del mesocarpio), presente en la zona centro de la provincia.

Las temperaturas que se estaban registrando favorecían el afligimiento del cultivo con un agostamiento de la masa foliar. Así como, el aumento del estado de estrés hídrico que venía padeciendo el cultivo. Por otra parte, se paralizaba el desarrollo de las enfermedades, como el cribado (*Coryneum beyerinckii*), etc.

Vid

En la semana del 27 al 31 de julio, el estado fenológico dominante en la provincia de las vides era “M” (envero) y como más atrasado “L” (cerramiento del racimo). Con esta situación vegetativa en la que se encontraba el cultivo, se podía determinar un adelanto fenológico en torno a los 10 días respecto a la anterior campaña, según áreas de cultivo, favorecido por las altas temperaturas. Precisamente por estas altas temperaturas, el cultivo estaba entrado en un estado de estrés hídrico que aceleraba su maduración, pudiendo llegar a verse mermada la producción final.



El sector del algodón agoniza en Jaén con cada vez menos hectáreas sembradas



Futuro incierto para el cultivo del algodón que ve como se reduce cada año la superficie plantada. Especialmente en la provincia de Jaén, que supone ya, apenas el 8% de la producción regional.

La situación del sector del algodón de la provincia es cada vez peor. El cultivo lleva varias campañas agonizando con cada vez menos hectáreas sembradas y este año, incluso, se llega a mínimos históricos.

Se está en diálogo con la Junta de Andalucía para intentar impulsarlo pero las plagas y el bajo precio en el mercado, unido a la incertidumbre por la falta de agua en anteriores campañas, ha hecho que sea un cultivo poco apetecible para los agricultores jiennenses.

En Andalucía, la superficie planta este año asciende a unas 45.700 hectáreas, unas 1.000 menos que en la campaña de 2025, tras una

siembra sin incidencias y la previsión de la recogida para finales del verano.

Según los datos expuestos por la dirección de Expoalgodón, la feria de referencia del sector, en Andalucía, el cultivo se concentra principalmente en la zona del Bajo Guadalquivir y la comunidad produce casi el 100% del producto a nivel nacional, con Sevilla como la principal provincia productora y concentrando en torno al 60% de la superficie cultivada total. Le sigue Cádiz, con el 20%, mientras que Córdoba representa en torno al 9%, Jaén el 8% y Huelva llega a una presencia testimonial, con en torno al 1%.

PROYECCIONES DEL MERCADO MUNDIAL DEL ALGODÓN

El mercado mundial del algodón se encamina hacia un escenario de mayor tensión en la campaña 2026/27, con implicaciones directas para la industria textil global. El último informe WASDE del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) proyecta una caída de la producción y de las existencias mundiales, mientras el consumo alcanzaría el nivel más alto de los últimos seis años.

Según las estimaciones oficiales, la producción mundial descendería un 5%, hasta ubicarse en 116 millones de fardos de 480 libras, debido principalmente a menores cosechas en grandes países exportadores como Estados

Unidos, Brasil, China, Pakistán y Australia. Aunque India y Argentina aumentarían su producción, ese crecimiento no compensaría la caída global de la oferta.

Al mismo tiempo, el consumo mundial subiría hasta 121,7 millones de fardos, impulsado por un factor clave para el sector textil: el aumento del costo de las fibras sintéticas derivado de la crisis energética y petrolera internacional. Con el encarecimiento del poliéster y otras fibras artificiales, el algodón vuelve a ganar competitividad y atractivo para fabricantes y marcas de indumentaria.



Comienza la recogida de la almendra en la provincia de Jaén

Futuro incierto para el cultivo del algodón que ve como se reduce cada año la superficie plantada. Especialmente en la provincia de Jaén, que supone ya, apenas el 8% de la producción regional.

Con la llegada del mes de agosto ha comenzado la campaña de recogida de la almendra en la provincia de Jaén, donde este año se prevé una mayor producción, según el aforo presentado por la Mesa Regional de Frutos Secos de Andalucía, y de la que forma parte COAG.

Hay mejor cosecha que el año anterior, favorecida por las lluvias, pero las heladas han afectado a algunas zonas, donde se perdió parte de la producción. Por lo que se esperan 2.144 toneladas, un 26,12% más.

Anterior campaña

En 2025 la provincia de Jaén, sumaba una superficie total de 7.045 hectáreas, de las cuales 4.755 hectáreas son de secano y 2.290 hectáreas de riego.

En cuanto a la producción, en la anterior campaña fue de un total de 8.372 toneladas, de las cuales 3.796 toneladas eran de secano y 4.576 toneladas de riego, según los datos del informe Avances de Superficies y Producciones de la Junta de Andalucía, de enero de 2026.



Almendra secando al sol en Fuerte del Rey (Jaén).

Periodistas especializados conocen la trashumancia en a Santiago Pontones

Periodistas especializados en gastronomía y estilos de vida visitaron en el mes de junio Santiago Pontones en un viaje organizado por Interovic en el que colaboró COAG.

Santiago-Pontones representa un caso de éxito, ya que frente al abandono del campo y la ganadería de forma general en el mundo rural, en este municipio de poco más de 2.700 habitantes, en los últimos años se han incorporado a la actividad, cerca de 80 jóvenes ganaderos.

Muchos de ellos, después de completar estudios universitarios o desarrollar su carrera profesional fuera de su municipio, han decidido regresar para hacerse cargo de las explotaciones familiares y continuar un oficio que combina tradición, innovación y compromiso con el territorio.

Durante seis meses al año, los rebaños permanecen en los pastos de la Sierra de Segura y Cazorla y con la llegada del invierno emprenden la trashumancia hacia Sierra Morena, recorriendo las históricas cañadas que desde hace siglos conectan ambos territorios. Un movimiento estacional que garantiza el aprovechamiento sostenible de los recursos



naturales y mantiene vivo uno de los paisajes ganaderos más valiosos de Europa.

Visita

Los periodistas, durante la visita, pudieron comprobar que los pastores son mucho más que productores de alimentos. Son auténticos gestores del territorio, responsables de conservar ecosistemas de alto valor ambiental gracias al pastoreo extensivo.

El paso de las ovejas contribuye al mantenimiento de los pastizales, favorece la biodiversidad, ayuda a dispersar semillas y reduce de forma natural la carga vegetal que alimenta los incendios forestales.

En la visita también participaron, entre otros, el presidente de COAG Jaén y ganadero trashumante, Antonio Punzano y jóvenes ganaderos de la zona recién incorporados, así como la presidenta de Juventudes Agrarias de Jaén, Alicia Fernández Rico, también ganadera de la zona.





Europa sitúa al pastoreo extensivo en el centro de la protección del medio rural

La nueva Estrategia de la UE sobre la Ganadería, presentada el pasado 7 de julio, identifica al ovino y al caprino como actividades fundamentales para conservar los ecosistemas, prevenir incendios forestales y mantener vivo el medio rural.

El documento supone un respaldo institucional a un modelo productivo que desde hace décadas contribuye a cuidar el territorio mucho más allá de la producción de alimentos. La Comisión reconoce expresamente que el pastoreo extensivo proporciona servicios ambientales esenciales y resulta imprescindible para la conservación de numerosos espacios naturales europeos.

Reconocimiento necesario

La nueva Estrategia también pone cifras

a la difícil situación que atraviesa el sector, señalando que en los últimos veinte años, el censo europeo de ovino y caprino se ha reducido un 26% , situándose actualmente en alrededor de 54 millones de ovejas y 10 millones de cabras .

Uno de los aspectos más relevantes del documento es el reconocimiento del papel que desempeña el ganado extensivo en la gestión del paisaje.

Según la propia Comisión Europea, aproximadamente 35 millones de hectáreas de hábitats protegidos dependen del pastoreo para conservarse en buen estado. La desaparición de esta actividad favorece la acumulación de matorral, incrementa el riesgo de grandes incendios forestales y acelera la pérdida de biodiversidad.

Filipinas abre su mercado a la carne de ovino y caprino española

Filipinas ha abierto su mercado a las carnes de ovino y caprino españolas, un hito largamente esperado por el sector y fruto del trabajo conjunto desarrollado durante los últimos años por las administraciones españolas, los servicios veterinarios oficiales y las empresas exportadoras.

El de Filipinas es un mercado con gran potencial para la carne de cordero española, ya

que cuenta con una población superior a los 110 millones de habitantes, una clase media en expansión y una demanda creciente de productos agroalimentarios de calidad. Estas circunstancias convierten al país en un destino especialmente atractivo para la carne de ovino española, reconocida por su excelencia, su versatilidad gastronómica y los elevados estándares de producción.

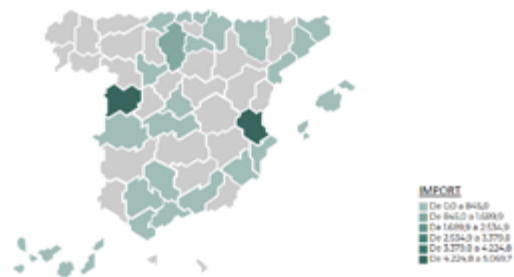
La industria española importó 12.627 toneladas de miel en el primer trimestre de 2026 a 1'84 €/kg

China pasa a ser nuestro sexto país abastecedor de miel en importancia por volumen (por detrás de Portugal, Argentina, Bélgica, Países Bajos y Alemania). La industria envasadora española no compra directamente de China, sino que el producto se triangula a través de otros países de nuestro entorno comunitario.

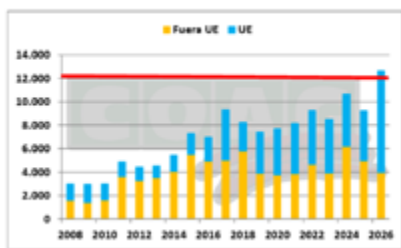
Entre enero y marzo de 2026 los operadores españoles compraron en otros países un total de 12.627 toneladas de miel. Se trata del mayor volumen adquirido durante un primer trimestre del año de toda la serie histórica.

Portugal vuelve a situarse como principal país abastecedor de miel de la industria española. La industria portuguesa vendió a nuestros operadores un total de 4.335 toneladas de miel (el 34% de las importaciones españolas en ese periodo) a un precio medio de 1'57 €/kg.

Mapa de las principales importaciones y adquisiciones intracomunitarias de miel en España en el primer trimestre de 2026 (precios medios y toneladas por países de origen y provincias de destino). Fuente: DataComex.



Evolución del balance de las compras en el primer trimestre de 2026 de miel en España (en toneladas).
*Importaciones y adquisiciones intracomunitarias.



Fuente: SSFF COAG a partir de DataComex

Variación
ene-mar 2025 / 2026
+3.402 T

BALANCE EXPORTACIONES 1T

Entre enero y marzo de 2026 los operadores españoles vendieron a otros países un total de 5.047 toneladas de miel.

El precio medio de nuestras ventas, mayoritariamente destinadas a operadores de otros Estados miembros de la Unión Europea, fue de 3'55 €/kg.

Por destinos, nuestros principales compradores se situaron en este primer trimestre en:

- Francia: 1.930 toneladas de miel vendidas a 3'90 €/kg.
- Portugal: 1.326 toneladas de miel vendidas a 2'61 €/kg.
- Alemania: 919 toneladas de miel vendidas a 4'03 €/kg.
- Italia: 817 toneladas de miel vendidas a 3'02 €/kg.
- Israel: 636 toneladas de miel vendidas a 2'83 €/kg.

Las industrias más vendedoras de miel de España durante el primer trimestre de 2026 fueron las ubicadas en las provincias de Valencia (5.633 toneladas de miel a un precio medio de salida de la provincia de 3'36 €/kg), Salamanca (2.063 T a 3'55 €/kg) y Huesca (442 T a 3'85 €/kg).



Se complica la campaña apícola 2026 en España

Después de un 2025 bastante por debajo de las expectativas, parecía que 2026 podría traer una recuperación notable al sector de la apicultura en España. Un invierno suave permitía vaticinarlo. Sin embargo, las fuertes lluvias de la primavera y, en las últimas semanas, un fuerte calor, han complicado notablemente la situación.

De todas las comunidades españolas, Andalucía es la que parece capear mejor la situación. Después de superar las lluvias, el buen tiempo y la humedad en el terreno han hecho que las floraciones de primavera sean buenas. Han funcionado bien los cítricos, los almendros y las mieles de romero y mil flores, con lo que la primera parte de la temporada parece que puede ser aceptable y mitigar los malos resultados de otros años.

Sin embargo, en Andalucía la preocupación está puesta en otro punto: la expansión de los temidos avispones orientales, que se extienden ya por varias provincias y suponen una amenaza grave para el sector.

Al cóctel de atacantes: varroa y avispas invasoras, hay que añadir los conocidos problemas comerciales, como son las mieles de baja calidad llegadas de países de fuera de la Unión Europea, especialmente China y Ucrania.

Estas mieles, muy baratas, en muchos casos, ni siquiera son mieles, hacen que los precios bajen, con lo que los apicultores españoles tienen grandes dificultades para competir. Por si fuera poco, la entrada en vigor provisional del tratado comercial entre la Unión Europea y Mercosur complica más el escenario comercial.

NUEVAS OBLIGACIONES DE ETIQUETADO

Desde el 14 de junio de 2026, han entrado en vigor nuevas obligaciones de etiquetado. Estas medidas forman parte de la revisión de la Directiva Europea de la Miel (Directiva (UE) 2024/1438), conocida también como la revisión de las «Directivas del Desayuno».

1. Será obligatorio indicar todos los países de origen

Hasta ahora podían utilizarse menciones generales que deberán sustituirse por la identificación detallada de todos los países de procedencia de la miel.

2. Cada país deberá ir acompañado de su porcentaje dentro de la mezcla.

Ejemplo:

España: 65 %

Portugal: 20 %

Se aplicará un margen de tolerancia reglamentario del 5 %.

Cuando una mezcla incluya más de cuatro países y los cuatro principales representan más del 50 % de la composición total, solo será obligatorio indicar el porcentaje de esos cuatro países. Los demás deberán figurar en orden decreciente, pero sin porcentaje.

3. El orden en que se enumeran los ingredientes corresponde a la proporción de miel en el producto.

Estos tres datos obligatorios deben aparecer en la parte frontal del frasco.

Esta medida se aplica a todas las mieles comercializadas en el mercado europeo.



Podcasts para visibilizar la violencia de género en las mujeres rurales

La Federación de Asociaciones de Mujeres del Mundo Rural -CERES- de Andalucía ha culminado con éxito el proyecto 'Voces del campo: Rompiendo el círculo de la violencia' que ha recorrido todas las provincias andaluzas para visibilizar la violencia de género, cómo afecta a las mujeres rurales, y destacar el papel de las asociaciones como espacio seguro y red de apoyo en detectar, prevenir y erradicar la violencia de género.

Serial de 8 podcats

El proyecto se ha llevado a cabo gracias al apoyo del Instituto Andaluz de la Mujer -IAM- de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía con fondos de la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad.

Desarrollado por Andalucía Multimedia, el proyecto ha consistido en la creación de un serial de podcasts, de ocho capítulos -uno por cada provincia-, protagonizados por mujeres rurales representantes de cada unión provincial de CERES.

Testimonios

Las protagonistas de los podcasts han ofrecido su experiencia y valoración de los temas, tal y como se ha puesto de manifiesto por algunas

de ellas en la jornada celebrada esta semana en la sede de CERES Andalucía en Sevilla.

Ana Vilchez, presidenta de CERES Jaén, ha señalado que esta experiencia le ha servido para descubrir hechos que, por desgracia, siguen ocurriendo en el día a día de muchas mujeres aunque de forma silenciosa y casi invisible.

Jornada

La Jornada celebrada el lunes, fue inaugurada por la presidenta de CERES Andalucía, Inmaculada Idáñez Vargas y la asesora provincial del IAM de Sevilla, Mercedes Soriano Martínez.

Inmaculada Idáñez recordó que en lo que va de año ha habido ya 21 mujeres víctimas de violencia de género, y lo que se pretende con este proyecto es volver a visibilizar la violencia de género, en algo tan personal, como son las voces de las mujeres rurales. También destacó el papel tan importante que tienen las asociaciones de mujeres rurales.

A continuación, se visionaron los mejores momentos de los podcasts en un 'spot', se ha desarrollado una mesa de valoración a cargo de las representantes de las uniones provinciales; y ha finalizado con un taller de violencia sexual a cargo de Carmen Pedrosa Pedrosa.

Un almeriense al frente de las Juventudes Agrarias de COAG

Juventudes Agrarias de COAG ha celebrado en el mes de junio su Asamblea General en Madrid donde se ha elegido a la nueva dirección para los próximos cuatro años.

En la Asamblea ha participado una delegación andaluza entre las que se encontraban dos jiennenses: la coordinadora de Jaén, Alicia Fernández, y el miembro de la ejecutiva provincial Lope Fuentes, ambos ganaderos de Santiago Pontones.

Nuevo coordinador

El joven agricultor almeriense, Eduardo López, ha sido elegido nuevo Coordinador estatal de Juventudes Agrarias de COAG durante los próximos cuatro años.

A sus 32 años, López trabaja en una explotación familiar de agricultura ecológica bajo invernadero en la provincia de Almería. Técnico agrícola de formación, acumula más de diez años de experiencia en Juventudes Agrarias de Andalucía, donde ha desempeñado distintas responsabilidades hasta convertirse en una de las voces más activas y representativas de la organización en Andalucía.

El almeriense ha tomado el relevo del ganadero cántabro, Luis Pérez, que ha liderado a los jóvenes de COAG durante los últimos 5 años y que seguirá formando parte de la nueva Comisión Ejecutiva de JJAA de COAG.

Para Eduardo López, uno de los principales desafíos de los próximos años será lograr que los jóvenes dejen de ser únicamente destinatarios de las políticas agrarias para convertirse en protagonistas activos de su diseño y desarrollo. “Las decisiones que se adopten hoy en materia de rentabilidad, acceso a la tierra o incorporación de jóvenes determinarán cómo será la agricultura dentro de veinte años. Por eso es imprescindible que estemos presentes en los espacios donde se toman esas decisiones”, ha señalado.

Desde COAG Andalucía consideran que este nombramiento supone también un reconocimiento al perfil del joven agricultor y ganadero profesional: formado, innovador, comprometido con la sostenibilidad y consciente de que la viabilidad económica de las explotaciones es una condición indispensable para garantizar el relevo generacional.



Representación andaluza en la Asamblea Nacional de Juventudes Agrarias de COAG celebrada el 17 de junio en Madrid.

El proyecto Agrinext presenta sus resultados finales en Córdoba

Con la finalización del proyecto AgriNext, se organizaron conferencias finales de difusión en todos los países socios con el objetivo de presentar los principales resultados del proyecto, la plataforma digital AgriNext y las incubadoras, además de fortalecer la colaboración entre actores del ámbito agrícola, educativo y del emprendimiento rural.

La conferencia final en España se celebró en Córdoba donde se puso el foco en la in-

novación, la digitalización y las capacidades emprendedoras como elementos clave para el futuro del medio rural y de la agricultura.

El encuentro reunió a representantes del ámbito educativo, agrícola y empresarial, favoreciendo el intercambio de experiencias y nuevas oportunidades de cooperación.

AgriNext, proyecto Erasmus+ del que forma parte COAG Jaén, es una Plataforma e Incubadora de excelencia agraria y rural para el intercambio de competencias. Tiene como objetivo crear un entorno de aprendizaje que responda a la demanda de habilidades en el mercado laboral en la agricultura.



El proyecto, centrado en la viticultura en el Mediterráneo, llega a su fin

Los miembros del proyecto Erasmus+ VTskills, del que forma parte COAG Jaén, participaron en mayo en Italia en la quinta reunión presencial del mismo. Una reunión importante, ya que fue la última antes de la reunión final que tendrá lugar en Sevilla en el mes de noviembre.

Durante la reunión se habló de la plataforma de aprendizaje electrónico y con una prueba piloto evaluaron los resultados del cuestionario de calidad enviado a los estudiantes. Así se pudo determinar cómo modificar y corregir la propuesta de aprendizaje para obtener los mejores resultados.

Asimismo, se habló sobre las granjas de demostración y la experiencia de una granja virtual.



SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE QUEMAS. DECRETO LEY 3/2024

INFOCA



ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA DE QUEMAS

El Decreto-ley 3/2024, establece modificaciones en el Reglamento de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales aprobado por el Decreto 247/2001, de 13 de noviembre de 2001, que te resumimos en esta infografía:

¿QUÉ SON LAS ZONAS DE INFLUENCIA FORESTAL?

Se considera Zona de Influencia Forestal a la franja de terreno circundante, de 400 metros de anchura, existente alrededor de las zonas forestales



ÉPOCAS

ÉPOCA DE PELIGRO BAJO

1 noviembre – 30 abril

ÉPOCA DE PELIGRO MEDIO

16 / 31 octubre + 1 / 31 mayo

ÉPOCA DE PELIGRO ALTO

1 junio – 15 octubre

UBICACIÓN /
TIPO DE TRABAJO

ZONA DE INFLUENCIA FORESTAL:
QUEMAS DE RESTOS AGRÍCOLAS

DECLARACIÓN RESPONSABLE:

- Antelación: 10 días hábiles
- Con condiciones para su ejecución

AUTORIZACIÓN:

- Antelación: 30 días.
- Previa autorización expresa conforme a las condiciones establecidas en el Art 17 del Decreto 247/2001

PROHIBIDA

ZONA FORESTAL:
RESTOS VEGETACIÓN EN PUNTOS, PILAS O MONTONES, PROCEDENTES DE TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS O DE PREVENCIÓN

DECLARACIÓN RESPONSABLE:

- Antelación: 10 días hábiles
- Con condiciones para su ejecución

AUTORIZACIÓN:

- Antelación: 30 días.
- Previa autorización expresa conforme a las condiciones establecidas en el Art 16 del Decreto 247/2001

PROHIBIDA

ZONA FORESTAL:
MATORRAL EN PIE, PASTOS, RESTOS ACORDONADOS O SIMILAR

AUTORIZACIÓN:

- Antelación: 30 días.
- Previa autorización expresa conforme a las condiciones establecidas en el Art 15 del Decreto 247/2001

AUTORIZACIÓN:

- Antelación: 30 días.
- Previa autorización expresa conforme a las condiciones establecidas en el Art 15 del Decreto 247/2001

PROHIBIDA

Para explotaciones con **más de 50 trabajadores**, o un **volumen de negocio superior a los 10 millones de euros**, la eliminación de residuos agrícolas en Zonas de Influencia Forestal se regirán conforme a lo establecido en el **punto 4 del Art. 18 bis del Decreto 247/2001**.

- Deberá suspender la quema, cuando previsiblemente el riesgo diario de incendio sea Muy Alto o Extremo (Orden 16 de junio de 2023). Consulte el Índice de riesgo de incendio forestal en Andalucía: <https://bit.ly/44brFDJ>
- Solicitud de autorización de quemas no sujetas a declaración responsable: <https://bit.ly/3xzQDR2>
- Declaración responsable para la quema de restos vegetales forestales por puntos, en pilas o montones: <https://bit.ly/3Q9MOsh>
- Quema de restos vegetales procedentes de la actividad agrícola en zonas de influencia forestal: <https://bit.ly/3xD2wpr>



A la izquierda, stand de COAG Jaén en la edición de 2025. A la derecha Francisco Elvira, secretario general de COAG Jaén, imparte una charla en las X Jornadas del Olivar y el Aceite de Oliva.

Innovación, cambio climático y relevo generacional, en la 44ª edición de FEMA

La 44 Feria de Maquinaria Agrícola de Úbeda (FEMA 2026), que se celebrará del 9 al 12 de septiembre tendrá este año como ejes principales la innovación, el cambio climático y el relevo generacional.

Durante la presentación de esta edición, el concejal de Agricultura de Úbeda, Francisco Javier Lozano Blanco, aseguró que “FEMA no solo es una feria comercial; es una inversión en el futuro del campo, en la modernización de nuestras explotaciones y en el liderazgo de Úbeda como referente agrícola de Andalucía y de España”.

FEMA 2026 contará con cientos de marcas nacionales e internacionales, más de 20.000 m² de exposición exterior, 1.500 m² de espacio cubierto y entrada completamente gratuita, facilitando la participación de agricultores, profesionales y ciudadanía.

La innovación será uno de los grandes ejes de esta edición, con la incorporación de agricultura de precisión, drones, sistemas de guiado automático, software de gestión agrícola, riego inteligente adaptado al cambio climático y un recorrido virtual en 3D del recinto ferial.

Además, las XI Jornadas del Olivar y el Aceite de Oliva pondrán el foco en la formación para afrontar los efectos del cambio climático, abordando cuestiones como la eficiencia hídrica, la sostenibilidad, la economía



Inauguración de la edición de 2025.

circular, la reducción de emisiones y la adaptación del olivar a los nuevos escenarios. Precisamente en estas jornadas participará la gerente de COAG Jaén, Ana Vilchez, que hablará sobre las líneas de la nueva PAC el día 11 de septiembre.

COAG Jaén estará presente en la feria, tal y como ha hecho desde el inicio de la misma, con un stand.

Por otro lado, la feria también reforzará su apuesta por el relevo generacional con la participación de agroinfluencers, retransmisiones en redes sociales, contenidos digitales y mesas de debate dirigidas especialmente a los jóvenes agricultores, acercando el campo a las nuevas generaciones.

La promoción del aceite de oliva virgen extra y de la gastronomía de la provincia volverá a tener un espacio destacado gracias a la participación del Centro de Interpretación Olivar y Aceite, las empresas de Degusta Jaén, demostraciones culinarias y actividades para toda la familia.

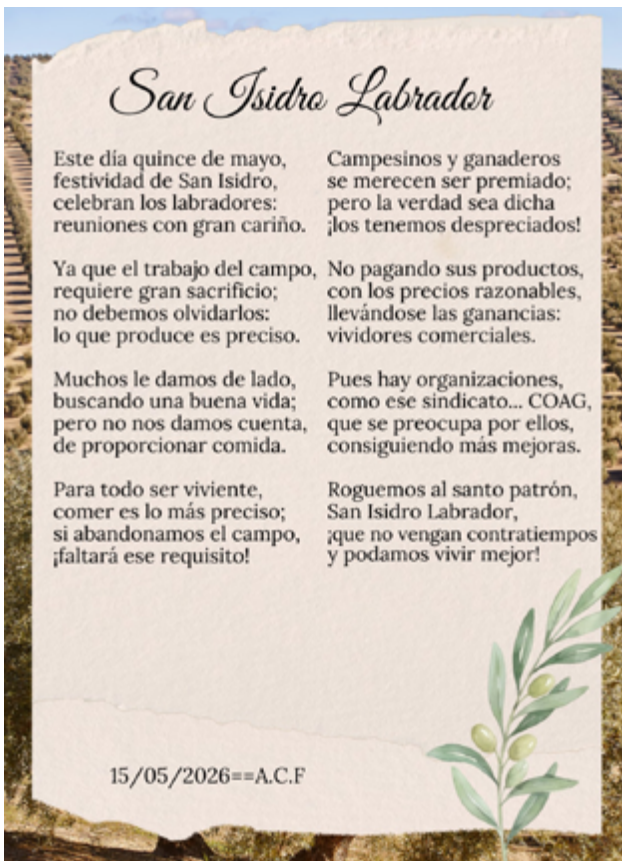
XV feria Multisectorial de Andújar



El secretario de Organización de COAG Jaén, Ignacio Rojas y la gerente de COAG Jaén, Ana Vilchez, asistieron junto a técnicos de la oficina de Andújar, a la inauguración de la Feria Multisectorial, que este año ha adelantado su celebración a los días 4, 5 y 6 de junio.



San Isidro Labrador



Un año más, COAG Mancha Real celebró su tradicional comida de San Isidro, un encuentro lleno de compañerismo y orgullo por nuestras raíces agrarias.

A la izquierda, un poema dedicado a la organización por un antiguo socio de COAG con motivo de la festividad de san Isidro.



A la derecha, Andrés Góngora; el ministro de Agricultura, Luis Planas; el secretario general de COAG saliente, Miguel Padilla; el presidente del Consejo Económico y Social (CES), Antón Costas, y los exsecretarios generales de COAG, Miguel Blanco y Miguel López.

El almeriense Andrés Góngora, nuevo secretario general de COAG

El almeriense Andrés Góngora, responsable estatal de Frutas y Hortalizas de COAG y secretario provincial de COAG Almería, fue elegido el 22 de mayo nuevo secretario general de COAG, durante la celebración de la XVI Asamblea de la organización agraria.

La elección de Andrés Góngora supone un motivo de orgullo para toda Andalucía, que ve cómo uno de sus representantes pasa a ocupar la máxima responsabilidad de la organización agraria a nivel nacional.

Su nombramiento llega, además, en un momento clave para el futuro de la agricultura y la ganadería, marcado por retos fundamentales como la rentabilidad de las explotaciones, la reforma de la PAC, la gestión del agua, el relevo generacional

o las exigencias derivadas de las políticas europeas.

“Para COAG Andalucía es un auténtico orgullo que un andaluz asuma el liderazgo estatal de nuestra organización. Andrés representa el esfuerzo, la profesionalidad y el compromiso de miles de agricultores y ganaderos que cada día sostienen el medio rural y producen alimentos de calidad”, destacaba Juan Luis Ávila, secretario general de COAG Andalucía, tras la elección de Góngora.

COAG Andalucía subraya además la fortaleza del equipo andaluz dentro de la estructura estatal de COAG y celebra que Andalucía siga teniendo un papel protagonista en la defensa del modelo social y profesional de agricultura.



A la izquierda, la delegación andaluza de COAG en la Asamblea Nacional. A la derecha la nueva Ejecutiva Nacional de COAG, junto al ministro de Agricultura, Luis Planas.

ESCUELA DE PASTORES EN SANTIAGO DE LA ESPADA



El presidente de COAG Jaén y pastor trashumante, Antonio Punzano, participó el 22 de junio en la inauguración de la Escuela de pastores en Santiago de la Espada.

JORNADA SOBRE LA REFORMA DE LA PAC EN ARJONA



La gerente de Coag Jaén y presidenta de CERES Jaén, Ana Vilchez, intervino el 11 de junio en 'Arjona en verde'. En una mesa redonda sobre la Nueva reforma de la PAC: Beneficios para el medioambiente, organizada por el Ayuntamiento de Arjona.



COAG Jaén y Caja Rural de Jaén han renovado el convenio de colaboración que mantienen desde hace años con el objetivo de seguir ofreciendo apoyo financiero y servicios especializados a los agricultores y ganaderos de la provincia.

El acuerdo, que tendrá una vigencia de un año, permitirá a los afiliados acceder a condiciones ventajosas en productos bancarios y líneas de financiación adaptadas a las necesidades del sector.



Arriba a la izquierda, el secretario de Organización de COAG Jaén, Ignacio Rojas, asistió al pleno del CES provincial donde se homenajeó al presidente de la Diputación Francisco Reyes.

Arriba a la derecha, reunión con el instituto de Investigación del Olivar de la UJA.

Y abajo a la izquierda, en el encuentro organizado por BBVA y Diario IDEAL Jaén: 'Un sector agroalimentario en transformación: impulsando el desarrollo compartido'.





VERANO 2026

La tortilla de patatas deja de ser “española”

COAG denunciaba en el mes de julio que los grandes operadores de suministro a hoteles, bares y restaurantes aprovecharon el boom turístico de junio para colocar masivamente patata vieja francesa de conservación, un excedente galo de baja calidad que adquieren a 15-20 céntimos el kilo.

El efecto dominó hundió el precio de la patata nueva española en el campo hasta los 25-30 céntimos, muy por debajo de los

35-40 céntimos que cuesta producirla. De esta forma, el agricultor pierde entre 100 y 150 euros por tonelada mientras el turista come en el bar una tortilla hecha con patata almacenada en cámara desde el año pasado, que se oscurece y deshace al freírla.

Hoy, casi tres de cada cuatro kilos de patata importada en España proceden de Francia (73% del total), con un aumento de las importaciones del 23% en última campaña.

COAG EXIGÍA A LAS GRANDES MERCAS Y OPERADORES DEL CANAL HORECA, CADENAS DE DISTRIBUCIÓN QUE OPERAN EN ESPAÑA Y MINISTERIO DE AGRICULTURA, LAS SIGUIENTES MEDIDAS:

1. Una apuesta decidida por la patata nueva española en sus lineales durante los meses de campaña, eliminando de forma progresiva la patata de conservación francesa mientras la producción estatal esté disponible en cantidad y calidad suficientes.
2. Garantizar un etiquetado claro y visible del origen y la condición del producto (nueva/conservación y país de procedencia), para que el consumidor pueda tomar decisiones informadas.
3. Que el Ministerio actúe con urgencia, reforzando los mecanismos de control del cumplimiento de la Ley de la Cadena Alimentaria.
4. Que se impulsen campañas conjuntas de promoción del consumo de patata nueva española, poniendo en valor sus propiedades.

Nueva escalada del precio del gasóleo agrícola, que vuelve a poner en jaque a las explotaciones

COAG volvía a denunciar en el mes de julio la fuerte subida del precio del gasóleo agrícola durante las últimas semanas, un incremento que vuelve a disparar los costes de producción de las explotaciones agrarias españolas en plena campaña de recolección del cereal y de la fruta, y a punto de comenzar la vendimia y la preparación de las siembras de otoño.

Tensión en Oriente

Los causantes son la nueva escalada de tensión en Oriente Medio y el recrudecimiento del conflicto en torno al estrecho de Ormuz, que han vuelto a disparar la cotización internacional del petróleo.

Si el 15 de junio el barril Brent cotizaba en 83,17 dólares, favorecido por las expectativas de distensión y la reapertura del tráfico marítimo en Ormuz, durante julio la situación ha vuelto a deteriorarse. Tras varios ataques contra petroleros en el mar Rojo, el Brent llegaba a superar la barrera de los 100 dólares por barril, alcanzando máximos de 101,19 dólares, para estabilizarse sobre los 97-98 dólares.

Finaliza reducción IVA

Pero, además, el incremento que soportan los agricultores españoles se ha visto agravado por un segundo factor: el 30 de junio finalizó la reducción temporal del IVA sobre los productos energéticos, aprobada mediante el Real Decreto-ley 7/2026, de 20 de marzo.

Esta medida había rebajado el tipo impositivo del 21% al 10% para las gasolinas, gasóleos y biocarburantes. Desde el 1 de julio, el IVA ha vuelto a aplicarse al tipo general del 21%, incrementando automáticamente el precio final que pagan agricultores y ganaderos por cada litro de combustible. De



esta forma, el pasado viernes, 24 de julio, el coste del gasóleo B en poste alcanzó 1,169 €/litro (1,414 €/litro con IVA), un 33% superior al precio registrado apenas veinticinco días antes, de 0,872 €/litro (0,959 €/litro con IVA) a fecha 29 de junio.

Inaceptable

Para COAG, resulta inaceptable que cada episodio de inestabilidad geopolítica se traduzca casi de manera inmediata en un encarecimiento del combustible que utilizan agricultores y ganaderos, mientras que la evolución de los precios percibidos por sus producciones nunca responde con la misma rapidez ni en la misma intensidad. Y pide que, mientras persista la situación de elevada volatilidad, el Gobierno mantenga activadas todas las herramientas de apoyo al sector y no descarte reforzar las ayudas si el conflicto internacional continúa.

Ayudas por daños de heladas en almendros

La convocatoria se abrirá a finales de septiembre y tendrá un plazo de 15 días.

La Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Junta de Andalucía está confeccionando las bases reguladoras de las ayudas por las heladas sufridas durante el mes de marzo 2026 en los almendros de las provincias de Almería, Granada, Jaén y Málaga.

Podrán optar a la ayuda los productores que hayan tenido pérdidas a nivel de recinto superiores al 30 %, siempre que las parcelas se encuentren en buenas condiciones. Se tendrán en cuenta los datos de la PAC 2026.

Justificación de daños

Las pérdidas **tienen que acreditarse con un informe técnico firmado por**

un técnico colegiado, por lo que **se recomienda** realizarlo antes de la recogida de la almendra.

Aquellos que cuenten con Agroseguro (líneas 1 y 2 del Plan de Seguros 2025) y hayan dado en el parte más de un 30% de daño, no necesitarán aportar informe técnico.

CUANTÍAS

- Almendro convencional (Secano): 84 €/ha.
- Almendro convencional (Regadío): 305 €/ha.
- Almendro ecológico (Secano): 174 €/ha.
- Almendro ecológico (Regadío): 638 €/ha.

Se establece un mínimo de 200 € y un máximo de 50.000 € por beneficiario.

AYUDA PARA LA COMPRA DE FERTILIZANTES

YA ESTÁ PUBLICADO EL PRIMER LISTADO DE BENEFICIARIOS

PLAZO PARA ACEPTAR LA AYUDA:
DEL 7 AL 27 DE JULIO (AMBOS INCLUIDOS)
mediante la presentación de la declaración responsable en la sede electrónica del FEGA.

IMPORTES DE LA AYUDA:

REGADÍO: 92,50 €/ha	SECANO: 38,33 €/ha
------------------------	-----------------------

IMPORTANTE:
si no formalizas la aceptación dentro del plazo, podrías perder la ayuda.

PARA TENER EN CUENTA en caso de control

- Tener facturas fertilizantes desde marzo de 2026
- Abonado reflejado en el cuaderno de explotación
- Que la cantidad de fertilizantes esté en consonancia con las labores propias del cultivo

AYUDAS A LA COMPRA DE FERTILIZANTES POR CONFLICTOS BÉLICOS

Los técnicos de COAG Jaén han tramitado durante el mes de julio las ayudas por la compra de fertilizantes aprobadas por el Gobierno, por el encarecimiento de los insumos a causa del conflicto en Oriente Medio. Para recibirlas había que estar incluido en un listado publicado por el FEGA y aceptar la ayuda dentro del plazo, entre el 7 y el 27 de julio. Hay que tener en cuenta que hay que guardar las facturas de fertilizantes entre marzo y diciembre de 2026 y que el abonado esté reflejado en el Cuaderno de Campo. Asimismo, la cantidad de fertilizantes tiene que estar en consonancia con las labores propias del cultivo.

Resolución definitiva para los beneficiarios de las ayudas de incorporación de 2024

El 1 de junio se publicaba la resolución definitiva de beneficiarios de la ayuda de incorporación a la Agricultura y Ganadería. Los jóvenes tenían entonces quince días para aceptar o no la ayuda.

El pago se realiza en tres plazos, el límite para solicitar el segundo pago de la ayuda finaliza el 1 de septiembre de 2026.

El primer pago (25%): Se libera de forma automatizada o a petición del beneficiario tras publicarse la concesión definitiva y haber presentado el trámite de aceptación de la ayuda.

El segundo pago (50%): Corresponde al núcleo principal de la liquidez. Se solicita una vez acreditado el establecimiento efectivo en la explotación y tras justificar una parte importante de las inversiones y el desarrollo del plan empresarial.

Y el pago final se abona al comprobar la finalización total del plan de empresa y alcanzar la condición de explotación agraria prioritaria, para lo que hay un plazo de 36 meses.

Audiencia pública del proyecto de norma de comercialización del aceite para 2026/27



El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación iniciaba el 23 de julio y hasta el 13 de agosto el trámite de audiencia pública del proyecto de orden por el que se establece la norma de comercialización del aceite de oliva para la campaña 2026/27, una vez recabada la opinión del sector y todos los agentes interesados.

El proyecto de orden, de aplicación nacional, establece el criterio de activación para la retirada de aceite de oliva, que se produciría cuando el nivel de existencias iniciales más las estimaciones de producción alcanzaran el 120 % del nivel medio de este sumatorio de las seis campañas anteriores.

TOMA DE POSESIÓN DE LOS RESPONSABLES DE AGRICULTURA EN LA CONSEJERÍA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y JAÉN



A la izquierda, el nuevo equipo de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, con el consejero, Ramón Fernández-Pacheco al frente, tras su reelección. A la derecha, la toma de posesión de la reelegida delegada territorial de Agricultura en Jaén, Soledad Aranda.

INFORMES, REUNIONES Y PROPUESTAS PARA UNA REBAJA DE LOS MÓDULOS DEL OLIVAR

A finales del mes de junio terminaba la campaña de la Renta de 2025, sin que Hacienda atendiese a las protestas e informes presentados por COAG Jaén en el mes de mayo pidiendo una reducción de los módulos del olivar.

Ante la falta de respuesta afirmativa, se presentó en la Agencia Tributaria y en el Ministerio de Hacienda, una última alegación que se unía a los informes ya presentados a la Subdelegación del Gobierno, para dejar constancia del desacuerdo con un módulo fiscal que sobreestima la rentabilidad real del olivar en once veces.

En el escrito se acredita que el módulo del 26 % aplicado al olivar jiennense asume un margen neto que no existe, y volvía a denunciar que 47 municipios de la provincia quedasen excluidos de cualquier reducción, sin justificación técnica suficiente.

La alegación presentada por COAG Jaén a finales de junio no fue sino uno de los pasos de un proceso de trabajo iniciado tras la publicación de la orden de reducción de módulos, en el que la organización trasladó a la Subdelegación del Gobierno y a la Diputación Provincial informes solicitando una revisión de los índices aplicables al olivar, sin que fueran atendidos.

En este sentido, se mira al futuro y se sigue



Reunión de responsables de COAG Jaén con el subdelegado del Gobierno, el 13 de julio para tratar la bajada del módulo.

trabajando. Así, el 13 de julio, representantes de COAG se entrevistaron con el subdelegado del Gobierno en Jaén, Manuel Fernández, para presentarle nuevos informes y volver a pedir que se revise el módulo general del 0,26 y el protocolo para las reducciones por situaciones especiales.

Según el análisis técnico elaborado por COAG Jaén, el margen real ponderado del olivar en la provincia de Jaén es del 2,9% (excluidas amortizaciones y renta de la tierra), mientras que el módulo sobrestima la rentabilidad real en un factor, al menos, de $\times 10,9$ veces. De los seis sistemas productivos presentes en el olivar español, cuatro no alcanzan el 26% de margen que asume el módulo. Solo superan el umbral del módulo el olivar intensivo en regadío y el olivar en seto.

LO QUE COAG HA PEDIDO A LA AGENCIA TRIBUTARIA Y EL MINISTERIO DE HACIENDA

- **La revisión del módulo del 26 % para ajustarlo al margen real documentado (rango 0,02–0,04 para Jaén).**
- **Respuesta motivada sobre los criterios por los que se desatendieron las recomendaciones de la Junta de Andalucía para la extensión de la reducción a los 47 municipios actualmente excluidos de la Orden HAC/484/2026.**
- **La reforma de la metodología de revisión: ventana histórica de diez años, incorporación de variables económicas (precios/costes) y uso de datos SIGPAC para atribución municipal.**

Trabajadores eventuales/ hijos discontinuos

CATEGORÍAS	TOTAL día
Obreros en general	63,12
Menores de 16 a 18 años	63,12
Capataces, manijeros o encargados	67,18
Tractoristas, maquinistas, manipuladores de motocultores y conductor de carretillas	68,33
Ganaderos, vaqueros y muleros.	63,12
Riego a pie (Se entiende por riego a pie el sistema tradicional de riego por acequia sin presión)	69,38
Riego por aspersión y goteo	68,33
Escarda química, repartidores de abonos, tratamiento plagas y aplicador fitosanitarios	68,85
Injerto y poda	
Maestro	73,46
Podador con máquina	73,46
Oficial	68,85
Manipulador de desbrozadora	70,89
Siega en Cereales y recogida de semillas:	
Hombres y mujeres	73,46
Menores de 16 a 18 años	73,46
Siega a máquina con cosechadora x	
Maquinista conductor	73,46
Trabajadores con trilladora	70,64
Obreros en general, barcinadores y transportadores de grano	68,85
Obreros en general menores de 16 años	68,85
RECOLECCION DE ACEITUNA	
Vareadores/as	64,46
Recogedores/as	64,46
Auxiliares de recolección	64,46
Vareador auxiliar de vibrador autopropulsado	67,36
Vareador con vara mecánica	67,36
Trabajadores de almacén	
Encargado de Almacén	67,18
Auxiliar de Almacén	63,12
Trabajadores a destajo	
Destajo en general	libre contratación
Recogida de algodón a destajo	
Primera flor	1,09 €/ Kg
Demás floraciones	libre contratación

Trabajadores hijos

	EUROS/MENSUALES
Técnicos	1.681,22
Administrativos	1.467,00
	EUROS/día
Capataces, manijeros o encargados	39,98
Encargado de almacén	39,98
Tractoristas	40,67
Ganaderos, Vaqueros y Muleros	37,57
Hortelanos	37,57
Caseros	37,57
Guardas	37,57
De oficios clásicos	43,73
Auxiliar de Almacén	37,57
Obreros Agropecuarios en faenas no recogidas en la tabla	37,57
Menores de 16 a 18 años	37,57
Cuidado de ganado	
Por un par de mulos	4,38
Por dos pares de mulos	6,57
Por tres pares de mulos	8,62

Convenio correspondiente a la jornada laboral de seis horas y media (salario bruto)

Tabla salarial
del Convenio del Campo de Jaén
(1 de enero al 30 septiembre de 2026)

Actualizada con la subida del salario mínimo

Av. De Madrid, 62 bis. Esquina con Isaac
Albeniz. 23.009-JAEN Telef.: 953 25 66 28
coagiaen@coagiaen.com



44fe ma

FERIA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA
ÚBEDA



9 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2026

RECINTO FERIAL DE ÚBEDA / HORARIO DE 10:00 A 20:30 H.



feriamaquinariaagricola.com

Organiza



Colaboran



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

